



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
CARAVELI

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU:
200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



Atico, 17 de junio del 2021

OFICIO MULTIPLE N° 025-2021-GRA-GREA-UGEL.CAR/DIR

Señor

.....
.....

Presente.-

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS
COMUNITARIAS (TEXTILES) PARA
PERSONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELÍ.

Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de saludarlo (a) cordialmente a nombre de la Dirección de la UGEL CARAVELI, asimismo se les invita para que participen en la convocatoria para la ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS COMUNITARIAS, para el personal de la sede UGEL CARAVELÍ, correspondiente al año Presupuestal 2021 con afectación al PP 09001, Meta 0046 y específica de gasto 23.18.21.

La presentación de las ofertas económicas serán alcanzadas por la Oficina de Mesa de Partes virtual (mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com) en el horario de oficina 8:00.am hasta las 4.30 p.m., los días viernes 18 y lunes 19 de junio del presente año.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Anexo:

- Anexos para la convocatoria.
- EETT de la convocatoria.

Atentamente,



Mag. CHARO CASTAÑEDA MUÑOZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CARAVELÍ

DOCUMENTO: 03789742

EXPEDIENTE: 02482451

CCM/mml
c.c. archivo

Garcilazo de la Vega s/n La Florida – Atico – Caravelí – Arequipa Telf. 054-296928
ugelcaraveli@grearequipa.gob.pe / mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com



ANEXO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE MASCARILLAS COMUNITARIAS (TEXTILES).

Presente.-

El que se suscribe, [.....], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :					
Domicilio Legal :					
RUC :		Teléfono(s) :			
MYPE		Sí		No	
Correo electrónico :					

Autorización de notificación por correo electrónico:

... [CONSIGNAR SÍ O NO] autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

- Notificación de la orden de compra.

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

Atico, de junio 2021

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

ANEXO N° 2

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)**

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de **[CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA]**, declaro bajo juramento:

- i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- iii. Que mi información (en caso que el postor sea persona natural) o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- iv. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- v. Participar en la presente convocatoria en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- vi. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones, TDR y reglas de la convocatoria.
- vii. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para la presente convocatoria de transporte.
- viii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el proceso de la convocatoria y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

Atico, de junio 2021

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**

ANEXO N° 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Señores:

UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las Especificaciones Técnicas (E.T) y demás documentos para la convocatoria de **contratación de Mascarillas Comunitarias (textiles)**, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece los bienes, de conformidad con las Especificaciones Técnicas, que se indican en la convocatoria y demás documentos.

Atico, de junio 2021

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DEL PLAZO DE ENTREGA

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las Especificaciones Técnicas (E.T) de la convocatoria, me comprometo a entregar los bienes del objeto de la presente convocatoria en el plazo de **[CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO]**. Los cuales serán entregados en los almacenes de la UGEL CARAVELI.

Atico, de junio 2021

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

ANEXO N° 5

**PRECIO DE LA OFERTA
(COTIZACIÓN)**

Señores:

**UGEL CARAVELÍ
OFICINA DE ABASTECIMIENTO**

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo al requerimiento y especificaciones técnicas, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Mascarillas comunitarias (textiles). Talla varón: 190 UNID. Talla dama: 192 UNID.	382		
TOTAL			

El precio de la oferta en soles, incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Atico, de junio 2021

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda**

La presentación de la oferta incluye:

- FUT, solicitando participar en la convocatoria
- Anexos 1,2,3,4, y 5
- COPIA simple de R.N.P
- Carta de CCI

INFORME N° 083- 2021 - GRA-GRE-UGEL.C/ABAST.

DE : **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS - UGEL CARAVELI

A : **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : **SOLICITO PUBLICACIÓN DE COVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE MASCARILLAS COMUNITARIAS (TEXTILES) PARA LA SEDE DE LA UGEL CARAVELÍ.**

REFERENCIA : MEMORANDUM NRO 0561 -2021-GRA/GRE-OAD

FECHA : Atico, 17 de Junio del 2021

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., para hacerle llegar los cordiales saludos y a la vez informarle sobre el documento en referencia.

Dicho requerimiento, es para la adquisición de 382 mascarillas comunitarias de tela anatómica, color azul, para el personal de la sede de la UGEL CARAVELÍ.

Es por eso, que se solicita la publicación de la convocatoria, según documentos en referencia:

Publicación : 18 de Junio de 2021

Presentación de ofertas : viernes 18 y lunes 21 de Junio

Horario de presentación : 08:00 am a 4:30 pm

Mesa de partes virtual : mesadepartes.ugelcaraveli@gmail.com

Adjunto:

- Requerimiento y T.D.R
- Anexos para convocatoria

Atentamente,



CPC. DENNIS HUANCA H.
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTOS
U.G.E.L. - CARAVELI

# DOC	03789043
# EXP	02481980



PERÚ

Gobierno Regional
de Arequipa

Unidad de Gestión
Educativa Local de Caravelí

Área de
Administración



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

MEMORANDUM N° 0561 - 2021 - GRA/GRE-OAD

A : **CPC. DENNIS HUANCA HUISA**
Especialista de Abastecimiento UGEL Caravelí

DE : **LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA**
Jefe del Área de Administración II-UGEL Caravelí

ASUNTO : **REMITO REQUERIMIENTO N° 011-2021-GRA-GREA-UGEL.CAR/ADM Y AUTORIZACION PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.**

FECHA : Atico, 16 de junio del 2021.

DOCUMENTO	03785031
EXPEDIENTE	02479483

Mediante el presente se le comunica a usted, que deberá de realizar las respectivas cotizaciones, con la finalidad de poder atender el requerimiento de la oficina de Administración N° 011-2021-GRA-GREA-UGEL.CAR/ADM, y proceder con el **TRÁMITE** correspondiente, **COMPRA DE 382 UND MASARILLAS COMUNITARIAS DE TELA ANATOMICA COLOR AZUL CON BORDADO Y LETRAS PARA EL PERSONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELÍ.**

META: 0046 GESTION ADMINISTRATIVA – COMPROMISOS DE DESEMPEÑO

CLASIFICADOR:

2.3.18.21 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO

PRESUPUESTO: S/. 2,293.00 (Dos mil doscientos noventa y tres con 00/100 soles)

RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

Atentamente. –



LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI



PERÚ

Gobierno Regional
de Arequipa

Unidad de Gestión
Educativa Local de Caravelí

Área de
Administración



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

REQUERIMIENTO N° 011-2020-GRA-GREA-UGEL.CAR/ADM

PARA : C.P.C. DENNIS HUANCA HUISA

ANALISTA DE ABASTECIMIENTO UGEL CARAVELI

ASUNTO : ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE LA UGEL CARAVELI.

FECHA : 15 DE JUNIO DEL 2021.

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarla muy cordialmente a nombre de la oficina de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí, y a la vez comunicarle:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 026 – 2020 se establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, que tiene por objeto aprobar medidas adicionales extraordinarias para reducir el riesgo de propagación y el impacto sanitario de la enfermedad causada por el virus del COVID-19, en el territorio nacional, así como coadyuvar a disminuir la afectación a la economía peruana por el alto riesgo de propagación del mencionado virus a nivel nacional.

En este contexto, resulta crucial realizar las acciones que permitan mantener la seguridad y salud de todos los/as servidores/as civiles que laboran en nuestra entidad, y de prevenir el contagio del COVID-19.

Con el fin de cumplir con las disposiciones del Ministerio de Salud, es importante que tengamos en cuenta las recomendaciones respecto del ingreso, estancia y salida de personal de las instalaciones de la entidad.

Es por ello que a continuación se presenta el requerimiento de Implementos de Seguridad para el personal de la sede UGEL Caravelí:



PERÚ

Gobierno Regional
de Arequipa

Unidad de Gestión
Educativa Local de Caravelí

Área de
Administración



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CANT.	UND. MED.	DESCRIPCION
382	UND	MASARILLAS COMUNITARIAS DE TELA ANATOMICA COLOR AZUL CON BORDADO Y LETRAS. Se adjunta las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS para la adquisición del bien.

DESTINO: PERSONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELI.

META: 0046 GESTION ADMINISTRATIVA – COMPROMISOS DE DESEMPEÑO

CLASIFICADOR:

2.3.18.21 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO

PRESUPUESTO: S/. 2,293.00 (Dos mil doscientos noventa y tres con 00/100 soles)

RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

Atentamente. –



LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISEMA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI

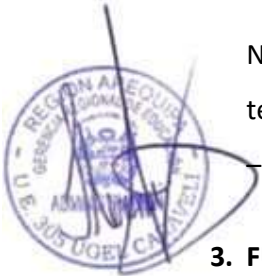
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE 382 UND MASCARILLAS COMUNITARIAS DE TELA ANATOMICA PARA EL PERSONAL DE LA SEDE UGEL CARAVELÍ
--

1. OBJETIVO:

La Unidad de Gestión Educativa Local Caravelí requiere contratar una persona natural o jurídica, que oferte la Adquisición de 382 und Mascarillas Comunitarias de tela anatómica para el personal de la sede UGEL Caravelí; del PROGRAMA 9001 COMPROMISOS DE DESEMPEÑO – META 046 del ámbito de la UGEL CARAVELI de acuerdo a los términos de Referencia que se detalla a continuación.

2. FINALIDAD PUBLICA:

Necesidad de contar con la Adquisición de 382 und Mascarillas Comunitarias de tela anatómica para el personal de la sede UGEL Caravelí; del PROGRAMA 9001 META 046 COMPROMISOS DE DESEMPEÑO.



3. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La Fuente de Financiamiento será 00 Recursos Ordinarios, de conformidad con el Presupuesto del Programa 9001 Compromisos de Desempeño, Metas Presupuestales 0046 Gestión Administrativa.

4. ESPECIFICA DEL GASTO:

El Gasto se afectará al clasificador 2.3. 1 8. 2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO.

5. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL POSTOR:

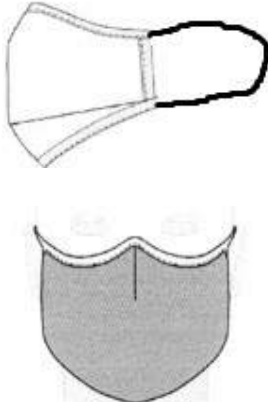
- Tener RUC vigente, en la condición de activo habido.
- RNP Registro Nacional de Proveedores si la compra es mayor de una unidad impositiva tributaria.

- No estar inhabilitado para contratar con el Estado emitido por el OSCE.
Si el servicio es menor a una unidad impositiva tributaria bastará una Declaración Jurada.
- Emitir comprobante de pago factura.

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ADQUISICIÓN:

❖ ADQUISICIÓN DE 382 und MASCARILLAS COMUNITARIAS DE TELA ANATÓMICA:

Las mascarillas textiles son de uso comunitario, de confección de tela. Es un producto que cubre la boca y la nariz, para reducir la transmisión de enfermedades.

<u>Modelo:</u> <i>Mascarilla de tela anatómica</i> Consiste en una prenda de tela, con corte en la parte inferior (barbilla) y pinza en la parte superior media (tabique nasal). Incluye un cordón elástico.	
<u>Diseño:</u> Color: Exterior – azul / Interior – azul. Número de capas : 02 Bordado : Medidas: 6 cm x 2 cm Colores del bordado: Rojo y plomo oscuro. Letras: “PERÚ”, “Ministerio de Educación” – en color blanco. Y letras “U.G.E.L – CARAVELÍ” en color blanco.	
<u>Confección:</u> Las mascarillas deberán estar confeccionados utilizando como materia prima, tejido de punto. Especificaciones técnicas de tejido de punto:	

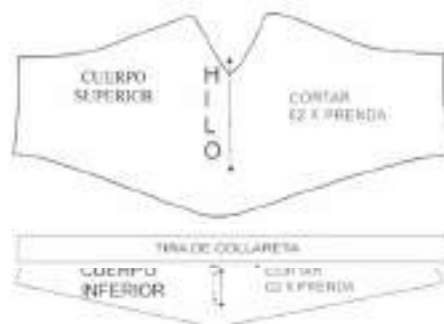


- Densidad, no menor a 140 gr/m² ni mayor a 230 gr/m²
- Factor de cobertura, no menor a 13 ni mayor a 18.
- Encogimientos, no mayor a 7% (LxA) a la tercera lavada (AATCC 135)
- Resistencia al pilling, mínimo grado 3-A (ASTM D3512)

Piezas de corte, costura y puntadas

Las piezas de material de tejido de algodón a cortar son:

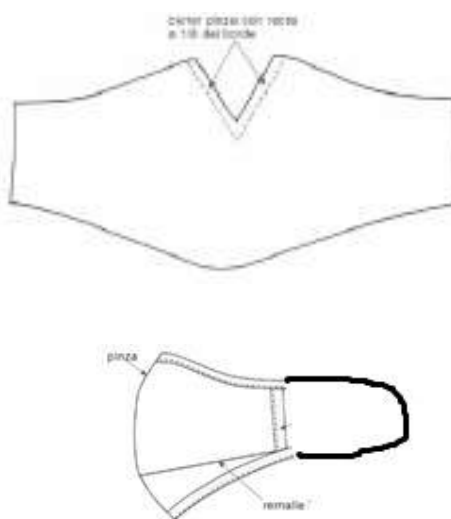
- Cuerpo superior (2 piezas)
- Cuerpo (2 piezas)
- Cinta para collareta (cinta de 3 cm de ancho de ingreso y salida de 1 cm con doble doblez y longitud según tabla de medidas.



Costuras:

Las costuras interiores con remalle (puntada 504) en fijado de piezas de cuerpo superior e inferior (2 capas), costura recta (puntada 301) para formar la pinza en pieza cuerpo superior (2 capas).

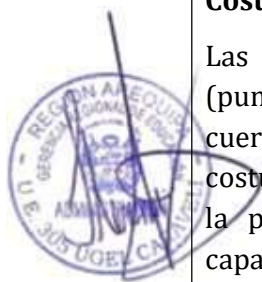
Para costuras exteriores, costura recubierta (puntada 401) para el pegado de collareta en los bordes laterales (izquierdo y derecho) y en los bordes superior e inferior de la mascarilla y costura recta.



Puntadas:

Para el tipo de puntadas se utilizará la norma ISO 4915 (ANEXO A)

Puntada 504 para fijado de piezas superior e inferior de cuerpo. Puntada 401 pegado de cinta collareta. Puntada 301 para formar pinza y atraque de tirillas de collareta.

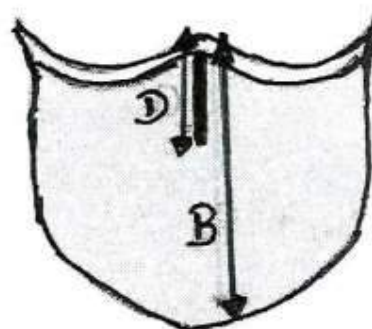
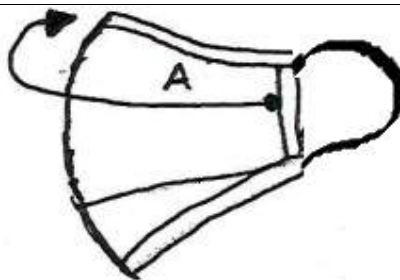


MEDIDAS Y TOLERANCIAS.

La mascarilla facial de tela tendrá las siguientes medidas:

Medida	Descripción	Talla** Varón
A	Ancho de mascarilla	19.5
B	Alto de mascarilla	19
D	Largo de la pinza	5.0

Medida	Descripción	Talla* Dama
A	Ancho de mascarilla	18.5
B	Alto de mascarilla	15.5
D	Largo de la pinza	4.5

**Material:**

- Algodón Jersey 20 al 1
- Drill (mezcla con algodón y polyester).

CANTIDAD SEGÚN LA TALLA:

- **PARA VARÓN:** 190 UND
- **PARA DAMA:** 192 UND

7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

El plazo de entrega de la Adquisición de 382 und Mascarillas Comunitarias de tela anatómica para el personal de la sede UGEL Caravelí; del PROGRAMA 9001 COMPROMISOS DE DESEMPEÑO – META 046 del ámbito de la UGEL CARAVELI será a partir de la emisión de la Orden de compra por nuestra representada UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARAVELI.

8. CONFORMIDAD DEL ITEM:

La conformidad de la Adquisición de 382 und Mascarillas Comunitarias de tela anatómica para el personal de la sede UGEL Caravelí – para la META 046 se realizará, cuando los ítems ingresen al almacén y se emitirá por el área de Almacén conformidad de la adquisición a la fecha de recepción.

9. FORMA DE PAGO:

El pago se efectuará una vez emitida la Orden de compra, **y será un solo pago**, al consumo y otorgamiento de la conformidad de la adquisición de la compra previa presentación del comprobante de pago autorizado por la SUNAT.

10. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es responsable por la correcta entrega de la Adquisición de 382 und Mascarillas Comunitarias de tela anatómica para el personal de la sede UGEL Caravelí – para la META 046 del Pp 9001 COMPROMISOS DE DESEMPEÑO según requerimiento de la oficina de Administración de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CARAVELI.

11. DISPOSICIONES FINALES:

Toda información sobre el Programa 9001 COMPROMISOS DE DESEMPEÑO que el contratista tenga acceso, es estrictamente confidencial.



REGION AREQUIPE
UGEL CARAVELI
ADMINISTRACION
LIC. KAREN PAULETT LLERENA ESPINOZA
DIRECTOR DEL SISENA ADMINISTRATIVO II
UGEL CARAVELI